

## RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

20 DE AGOSTO 2018



DÓLAR  
19.06



EURO  
21.70



LIBRA  
24.45

Fuente: Banco de México

### EL EX ABOGADO DE DONALD TRUMP, MICHAEL COHEN, ES INVESTIGADO POR FRAUDE BANCARIO



#### NOTA DEL DÍA

Fuente: Dallas Morning News

El ex abogado personal del Presidente Donald Trump, Michael Cohen, está siendo investigado por más de 20 millones en préstamos a compañías de transporte que él y su familia poseen, por lo que podría enfrentar cargos dentro de las próximas dos semanas. Asimismo, Cohen está siendo investigado por haber presionado supuestamente a mujeres para que no testificaran en contra del Presidente por haber disuadido a varias mujeres, informó el diario estadounidense *The New York Times*. Las autoridades federales se encuentran en la etapa final de su investigación y están evaluando cargos que incluyen fraude bancario e impositivo y violaciones a la ley de financiamiento de campañas políticas. Se espera que los fiscales presenten cargos contra Cohen antes de fin de mes. El Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) registró la oficina y el domicilio de Cohen el pasado mes de abril, lo que provocó críticas del Presidente Trump, quien calificó tales medidas como una "vergonzosas". La investigación de Cohen, que está siendo manejada por la Oficina del Fiscal de Manhattan, surgió de la evidencia descubierta por el Asesor Especial del Departamento de Justicia Robert Mueller, quien se encuentra investigando la supuesta intromisión

rusa en la carrera presidencial de 2016 y sospecha de colusión con la campaña de Trump. Cohen y sus abogados han declinado las solicitudes de comentarios al respecto desde la semana pasada.

The New York Times <https://nyti.ms/2MBAQrT>

## POLÍTICA EXTERIOR

### CANCILLER DE MÉXICO SE REÚNE CON EL SECRETARIO DE ESTADO ESTADOUNIDENSE

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, se reunió con el Secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, con el objetivo de abordar aspectos en materia de seguridad, flujos migratorios, así como la situación de los niños separados de sus padres. En su encuentro, hablaron sobre el estado actual y futuro de la relación bilateral y el avance de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) mismas que continuarán la próxima semana.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2PpScq7>

### MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE JAPÓN REALIZA UNA SEGUNDA VISITA DE TRABAJO A MÉXICO

En el marco del 130º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Japón, el Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Taro Kono, realizó su segunda visita de trabajo a México en este año. El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, recibió al Canciller japonés en representación del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso. Durante la reunión, ambos funcionarios se congratularon por el excelente nivel de diálogo político bilateral y reiteraron la importancia de los intercambios económicos y de cooperación. Asimismo, celebraron los crecientes flujos de la inversión japonesa en México y la confianza que las empresas japonesas han depositado en el país. Por otro lado, dialogaron sobre algunos temas globales en los que comparten interés, como el desarme nuclear y el proceso de diálogo intercoreano.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2ON0g3h>

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS IMPONDRÁ MÁS SANCIONES A NICARAGUA

Carlos Trujillo, Embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), dio a conocer el sábado pasado que el Gobierno del Presidente Donald Trump impondrá más sanciones contra el Gobierno de Daniel Ortega y que, "esta vez no se tratará únicamente de medidas contra personas, como las anteriormente dictadas a partir de la Ley *Global Magnitsky* [norma que permite al Gobierno de Estados Unidos imponer sanciones económicas a ciudadanos de todo el mundo que hubieran cometido abusos a los derechos humanos y actos de corrupción en sus países de origen], sino que se exploran nuevas opciones". Las sanciones van a incluir "a todo individuo que esté violando los derechos humanos, incluyendo el entorno familiar de Ortega", aseguró el Representante Permanente ante la OEA. Por otra parte, Trujillo sostuvo que se aplicarán "todas las sanciones posibles contra el Gobierno de Nicaragua" con el objetivo de que "cambie el sistema de opresión que existe hoy en día" en dicho país.

Infobae <http://bit.ly/2wfcav0>

# AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## PRESIDENTE DE VENEZUELA ANUNCIA UN PAQUETE DE NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS

Este martes comenzará a circular la reconversión del nuevo bolívar soberano, del cual, se eliminaron cinco ceros. Asimismo, hoy fue declarado día feriado por el Presidente Nicolás Maduro con el objetivo de desarticular una jornada de protesta con una huelga de un día que organizaba la oposición. Los bancos venezolanos harán un apagón electrónico como parte del proceso de reconversión monetaria. La medida establece que los salarios y precios de bienes básicos, jubilaciones y servicios, así como el sistema de circulante, deberán ajustarse a la nueva denominación, por lo que el bolívar que entró en circulación en enero de 2008 tras eliminarle tres ceros al bolívar, se convertirá en el bolívar soberano. Cabe recordar que el Presidente Maduro anunció la semana pasada un paquete de medidas económicas entre las que incluyó una subida del salario mínimo en Venezuela, que pasará de 3,000,000 bolívares a 180,000,000 (equivalente unos 30 dólares). "He fijado el salario mínimo, las pensiones y la base de salario para todas las tablas salariales del país en medio petro", anunció el mandatario en referencia a la criptomoneda creada por su gobierno. La aspiración del Gobierno es que el valor del petro sea idéntico al del barril de crudo en los mercados internacionales, que ronda actualmente en unos 60 dólares y que 3,600 bolívares equivalgan a un petro. El Presidente Maduro informó que el Ejecutivo asumirá "por los próximos 90 días el diferencial de la nómina salarial de toda la pequeña y mediana industria del país para que no haya impacto sobre la inflación". "Tiene que haber gobierno, tenemos que retomar el papel del Estado como gran regulador, la autoridad del Estado y del gobierno para hacer valer las reglas económicas", agregó.

El País <http://bit.ly/2OKVq6o>, BBC <https://bbc.in/2BsPoWj>, El Comercio <http://bit.ly/2BsxKIC>

## GOBIERNO DE BRASIL RESPONDE A ATAQUE CONTRA MIGRANTES VENEZOLANOS

El Gobierno brasileño anunció nuevas medidas de asistencia social y de seguridad para atender a los inmigrantes venezolanos tras los ataques registrados ayer en la localidad fronteriza de Pacaraima. Los vecinos de Roraima se manifestaron en contra de la presencia de inmigrantes venezolanos y los expulsaron de las precarias tiendas de campaña y prendieron fuego a sus objetos personales. En un comunicado, el Ejecutivo informó que establecerá un nuevo centro de asilo en el estado de Roraima, puerta de entrada del éxodo venezolano. Asimismo, señaló que enviará 120 miembros de la Fuerza Nacional para reforzar la seguridad y 36 voluntarios del área de salud para mejorar la atención a los inmigrantes venezolanos. Esta ola de violencia provocó que al menos 1,200 venezolanos abandonaran Brasil en las últimas horas por cuestiones de seguridad. "El Gobierno está comprometido con la protección de la integridad de brasileños y venezolanos", indicó la Secretaría de Comunicación de la Presidencia brasileña en la nota. Asimismo, anunció que redoblará los esfuerzos para acelerar el llamado proceso de interiorización, que es una medida mediante la cual transfiere inmigrantes desde Roraima a otras regiones del país. Hasta el momento, unos 800 ya han sido trasladados a otras ciudades como Sao Paulo, Brasilia o Río de Janeiro.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2MqsTXm>

## PRESIDENTE DE ARGENTINA DENUNCIARÁ A VENEZUELA ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

El Presidente de Argentina, Mauricio Macri, confirmó que presentará junto a otros mandatarios sudamericanos un pedido a la Corte Penal Internacional (CPI) para que investigue posibles crímenes cometidos en Venezuela. En una entrevista emitida este domingo por la cadena de noticias CNN, el Jefe de Estado argentino dijo que la iniciativa cuenta con el respaldo de sus pares de Colombia, Iván Duque; de Chile, Sebastián Piñera; y de Paraguay, Mario Abdo Benítez. El Presidente argentino consideró que hasta el momento, cualquier intento por mejorar la situación política y social en Venezuela ha sido "frustrante" y mencionó que la concreción de la denuncia ante la CPI será "en algunas semanas". La Corte Penal Internacional es un tribunal de justicia que juzga a las personas acusadas de cometer delitos como genocidio, crímenes de lesa humanidad, de guerra y de agresión, según su estatuto.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2MDFMfX>

## EUROPA

### BRITÁNICOS RESIDENTES EN LA UNIÓN EUROPEA CONTINÚAN ESFUERZOS PARA REVERTIR PROCESO DE BREXIT

Un grupo de británicos residentes en la Unión Europea ha asegurado que la campaña a favor del *Brexit* violó la ley electoral, lo que podría representar un nuevo desafío judicial contra el referéndum de 2016 que decidió la salida del Reino Unido de la Unión Europea. La principal demandante del grupo, llamado *UK in EU Challenge*, es Sue Wilson, Presidenta del foro *Bremain in Spain*, quien desde hace dos años ha estado haciendo campaña en contra del *Brexit*. La organización, *UK in EU Challenge*, argumenta que "la Comisión Electoral descubrió fuera de toda duda razonable que *Vote Leave*, la campaña oficial para salir de la Unión Europea, violó la ley electoral al superar el límite de gasto en casi 700,000 libras, un 6% por encima del mismo". El argumento que sostienen los partidarios de permanecer en el bloque es que "los tribunales tienen la capacidad de declarar el voto nulo si ha habido un fraude de este tipo". También han señalado que la decisión de la Primera Ministra, Theresa May, de invocar el Artículo 50, mecanismo que contempla el Tratado de Lisboa para que un Estado miembro notifique su intención de salir de la Unión Europea, "no estuvo acorde con los requerimientos constitucionales del Reino Unido". En una carta anterior dirigida al Gobierno británico, el grupo exigía que el recurso al Artículo 50 fuera anulado; sin embargo, el departamento legal del Ejecutivo contestó que la demanda se presentó "fuera de plazo".

El País <http://bit.ly/2w5hnGL>

### "GRECIA CONCLUYE CON ÉXITO SU ÚLTIMO PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA": MECANISMO EUROPEO DE ESTABILIDAD

Grecia concluyó oficialmente su último programa de asistencia financiera con "éxito", según indicó el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), organismo responsable de este plan de tres años que ha permitido el otorgamiento de 61,900 millones de euros a Atenas. El MEDE calificó de "exitosa" la salida de Grecia del programa, a través del cual, se ha beneficiado de apoyo para abordar ajustes macroeconómicos y la recapitalización de su banca. El organismo, con sede en Luxemburgo, recordó que no fue necesario el desembolso de los 24,100 millones de euros disponibles dentro del límite de 86,000 millones que contemplaba el programa. Grecia pone así fin al paquete de asistencia financiera

acordado por los miembros del MEDE en agosto de 2015. "Hoy podemos terminar con seguridad el programa del MEDE sin más rescates a continuación, ya que por primera vez desde principios de 2010 Grecia puede mantenerse por sí mismo en pie", afirmó el Presidente del cuadro de gobernadores del MEDE, Mario Centeno. Según el MEDE, los programas de apoyo han permitido a Grecia ahorrar unos 12,000 millones de euros anuales en mantenimiento de la deuda, lo que supone un 6.7 % de su PIB cada año. Ese organismo aseguró que seguirá cooperando con las autoridades griegas para garantizar que paguen lo acordado. En este sentido, el MEDE recibirá informes regulares de Atenas y se unirá a la Comisión Europea en sus misiones periódicas en el marco de la supervisión que llevará a cabo de las reformas del país.

Europa Press <http://bit.ly/2N2ltWs>

### DERECHA XENÓFOBA ESCANDINAVA SOLICITA REFERÉNDUM PARA SALIR DE LA UNIÓN EUROPEA

El Partido Popular Danés (DF), segunda fuerza en Dinamarca, y los Demócratas de Suecia (SD), tercera fuerza política en dicho país, han acentuado en los últimos días su exigencia de implementar una consulta sobre la permanencia de sus países en la Unión Europea. "Nuestra línea sobre la Unión Europea es clara. Demócratas de Suecia quiere abandonarla, tras un referéndum en que los suecos puedan pronunciarse sobre la unión supraestatal actual y no por lo que nos ofrecieron en 1994", señalaron hace unos días los eurodiputados del SD, Kristina Winberg y Peter Lundgren. Todos los sondeos de las últimas semanas apuntan a una subida notable del SD, que amenaza con convertirse en segunda fuerza. Cabe señalar que diversos partidos políticos lo han criticado por sus vínculos con grupos neonazis en sus orígenes. El Partido Popular Danés, como el SD sueco, reclama desde hace dos años una salida danesa de la Unión Europea, una reivindicación que su líder, Kristian Thulesen Dahl, ha reiterado durante estos días. Al interior del Parlamento Europeo, tanto el SD como el DF integran el Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2nRVxBK>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### EL PRIMER MINISTRO DE PAKISTÁN ANUNCIA PLAN DE AUSTERIDAD EN EL PAÍS

El recién elegido Primer Ministro de Pakistán, Imran Khan, anunció la puesta en marcha de un plan de austeridad en el país, que incluye un llamado a los empresarios a cumplir sus obligaciones fiscales. Cabe señalar que en territorio pakistaní, menos del 1% de la población paga impuestos. El objetivo de la medida es reducir la deuda nacional. En el plan de austeridad se incluye prescindir de 524 sirvientes y en su lugar, que sea atendido sólo por dos personas. Asimismo, el mandatario pakistaní afirmó que venderá una flotilla de automóviles blindados para apoyar los fondos nacionales. "Quiero decirle a mi pueblo que viviré una vida simple. Voy a cuidar su dinero." Afirmó Khan.

The Guardian <http://bit.ly/2Pmzzn3>

## AFGANISTÁN ANUNCIA ALTO AL FUEGO CON LOS TALIBANES

El Gobierno de Afganistán anunció el establecimiento de un alto al fuego con los talibanes, siendo la segunda vez que se aplica la medida en 17 años de conflicto. El cese al fuego se aplicará de hoy hasta el 20 de noviembre de 2018 y fue anunciada por el Primer Ministro Ashraf Gani con motivo de la festividad musulmana del Aíd al Adha o "fiesta del sacrificio." El mandatario afgano puso como condición que los talibanes también lo implementen. Ante diferentes altos cargos en el Palacio Darul Aman de Kabul, el Primer Ministro Gani instó a la dirigencia de los talibanes a que "apruebe los deseos de los afganos para una paz duradera y real" y les urgió "a prepararse para unas conversaciones de paz, de acuerdo con los valores y principios islámicos".

Deutsche Welle <http://bit.ly/2MBWj46>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### LA ONU PIDE A BRASIL NO EXCLUIR AL EX PRESIDENTE LULA DA SILVA COMO CANDIDATO A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

El Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió a Brasil que se tomen todas las medidas pertinentes para que el ex presidente Luiz Inácio "Lula" da Silva pueda ejercer sus derechos políticos como candidato mientras se encuentra en prisión. "Esto incluye tener un acceso apropiado a los medios de comunicación y a los miembros de su partido político", indicó este órgano de Naciones Unidas en una declaración remitida a la prensa. Además, la declaración pide que no se impida a Lula participar en las próximas elecciones presidenciales hasta que sus recursos ante tribunales del país sean resueltos "en procedimientos judiciales justos". El Comité aclara que se trata de una "medida interina" con la que se pretende "preservar los derechos" del ex mandatario, y no de un pronunciamiento de fondo sobre su caso. El líder del Partido de los Trabajadores (PT), de 72 años, se encuentra preso desde el pasado 7 de abril para cumplir una pena a 12 años de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2wfgOJA>

### MUERE A LOS 80 AÑOS KOFI ANNAN, EX SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

Kofi Annan, séptimo Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) falleció a los 80 años el sábado pasado en Berna, Suiza, "tras padecer una breve enfermedad", como señaló un comunicado de prensa difundido a través de su cuenta oficial de Twitter. Kofi Annan nacido en Kumasi, Ghana, dirigió la ONU entre enero de 1997 y diciembre de 2006. En 2001, justo a la mitad de su doble mandato, fue co-receptor, junto con la ONU, del Premio Nobel de la Paz por su trabajo al frente de la institución "para lograr un mundo mejor organizado y más pacífico". El comunicado se limita a explicar que su estado de salud se deterioró con rapidez al regresar de Sudáfrica, donde participó en la conmemoración del cumpleaños del ex presidente Nelson Mandela. Kofi Annan, quien sucedió a Boutros Boutros-Ghali en la organización, impulsó los Objetivos del Milenio, el Protocolo de Kyoto contra el cambio climático y el fondo para el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Cabe señalar que fue el primer subsahariano al frente de la ONU y es el único Secretario General que la mayor parte de su carrera la realizó en la organización.

El País <http://bit.ly/2MmPDaC>

## LA CIDH RECHAZA LA DECISIÓN DEL SUPREMO CHILENO DE LIBERAR A SIETE EX AGENTES DE LA DICTADURA CHILENA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por la decisión del Tribunal Supremo de Chile de dejar en libertad condicional a siete ex agentes de la dictadura de Augusto Pinochet "condenados por graves violaciones a los derechos humanos", manifestó la CIDH en un comunicado. En días pasados el Tribunal Supremo emitió una polémica sentencia, otorgándole libertad condicional a siete ex agentes que se encontraban encarcelados, argumentando buen comportamiento y haber cumplido más de la mitad de su condena. "La CIDH recuerda que en relación con penas impuestas por graves violaciones a los derechos humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha referido al deber estatal de abstenerse de recurrir a figuras que pretendan suprimir los efectos de la sentencia", señaló el organismo. La CIDH ha hecho hincapié en que ninguno de los condenados ha manifestado conciencia del delito cometido ni del daño ocasionado, y que incluso en algunos casos, justifican sus conductas criminales. La CIDH es un órgano de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que tiene por objetivo defender los Derechos Humanos en la región. Cerca de 28,000 personas fueron torturadas durante la dictadura de Augusto Pinochet, 3,197 fueron asesinadas y unas 200,000 fueron obligadas al exilio, según cifras oficiales.

Notimérica <http://bit.ly/2ORwYjX>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**

Inés Carrasco Scherer

**Investigación y elaboración**

David Hernández López

Ana Paula Sandoval Motilla

Anna Regina Sevilla Domínguez

Emerson Segura Valencia

**Agosto de 2018**

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>